

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00005

**EXPEDICION DEL CDP:** 2016/01/01  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE 4943 KG DE CLORO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

| <b>RUBRO<br/>APROPIACION</b>             | <b>DESCRIPCION</b>              | <b>VALOR</b>      |
|--|---------------------------------|-------------------|
| 220201                                   | Sustancias Quimicas y Reactivos | 29,600,000        |
| <b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> |                                 | <b>29,600,000</b> |



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 1 de enero de 2016

|        |  |             |  |
|--------|--|-------------|--|
| Código |  | Consecutivo |  |
|--------|--|-------------|--|

Dependencia o Seccional: Sección Técnica y Operativa

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

El cloro gaseoso es usado en Empecaldas como insumo indispensable para la desinfección del agua. De acuerdo a los inventarios de insumos y a los consumos promedio de los últimos años, se hace necesario realizar una compra parcial de cloro en el mes de enero para proveer las plantas de Campoalegre, El Llano de La Dorada y Viterbo.

De acuerdo a lo anterior se solicita la compra de Cloro en las cantidades indicadas en la tabla para garantizar la disponibilidad del producto hasta mediados de marzo de 2016 mientras se surten las etapas del proceso de invitación pública de insumos químicos.

| SECCIONAL | TAMBOR | CILINDRO |
|-----------|--------|----------|
|           | 907 KG | 68 KG    |
| CHINCHINA | 2      | 6        |
| LA DORADA | 2      |          |
| VITERBO   | 1      |          |

#### 1.1 OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- a. Suministrar de acuerdo a la programación de la Sección Técnica y Operativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. los INSUMOS QUIMICOS contratados en las cantidades y en las plantas de tratamiento establecidas.
- b. Suministrar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para cada entrega de los insumos los siguientes soportes, **SIN EXCEPCIÓN:**
  - Reporte en original del análisis de calidad de los insumos, donde se indique el lote que debe corresponder al producto entregado y las características de densidad, aluminio y basicidad.
  - Copia del Procedimiento (s) utilizado (s) en las pruebas realizadas a los Insumos.
  - Características de embalaje de los insumos.

#### 1.1 OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- c. Suministrar de acuerdo a la programación de la Sección Técnica y Operativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. los INSUMOS QUIMICOS contratados en las cantidades y en las plantas de tratamiento establecidas.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

d. Suministrar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para cada entrega de los insumos los siguientes soportes, **SIN EXCEPCIÓN**:

- Reporte en original del análisis de calidad de los insumos, donde se indique el lote que debe corresponder al producto entregado.
- Copia del Procedimiento (s) utilizado (s) en las pruebas realizadas a los Insumos.
- Características de embalaje de los insumos.

### 1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

| Nombre o descripción        | Código de inventario | Cant | Unidad   | Valor Unitario | Valor Total |
|-----------------------------|----------------------|------|----------|----------------|-------------|
| Tambor de 907 kg de cloro   | 2131                 | 5    | tambores |                |             |
| Cilindros de 68 kg de cloro | 2131                 | 6    | cilindro |                |             |
|                             |                      |      |          |                | 29.600.000  |

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

### CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Suministro de 5079 kg de cloro, 5 tambores de 907 kg y 8 cilindros de 68 kg

- 1.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 10 días desde la suscripción del acta de inicio.
- 1.3. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

| SECCIONAL | TAMBOR | CILINDRO |
|-----------|--------|----------|
|           | 907 KG | 68 KG    |
| CHINCHINA | 3      | 6        |
| LA DORADA | 2      |          |

1.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

1.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

### 1.6 Experiencia

El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en el suministro de 300 ton de cloro en los últimos dos (2) años para empresas de servicios públicos domiciliarios.

Dicha experiencia deberá sustentarse con certificaciones anexas expedida por el cliente, que indiquen como mínimo los siguientes datos:

- Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono
- Objeto del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o mala según lo considere la entidad contratante
- Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono
- Valor del Contrato

Serán válidas las certificaciones de experiencia de contratos en ejecución o culminados y liquidados con anterioridad a la fecha de apertura de la presente convocatoria pública.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. podrá verificar por todos los medios, cuando lo estime conveniente, que la información con la cual se acredita la experiencia sea veraz y se descartará la oferta de aquellos que suministren información falsa.

### 1.6 Calidad

El cloro gaseoso debe contener una pureza de 99.5%, su producción debe ser por metodologías que no dejen trazas de elementos químicos que sean nocivos al organismo. El cloro envasado en tambores de capacidad de 907 kilogramos, y en cilindros con una capacidad de 68 kilogramos. El producto será entregado en las plantas de tratamiento indicadas.

### 1.7 Especificaciones Técnicas

Presentar

- Reporte en original del análisis de calidad de los insumos, donde se indique el lote que debe corresponder al producto entregado.
- Copia del Procedimiento (s) utilizado (s) en las pruebas realizadas a los Insumos.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Características de embalaje de los insumos.

1.6 VALOR ESTIMADO SIN IVA: 25.517.241  
1.7 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 29.600.000

RUBRO PRESUPUESTAL: 220201:

1.6. CENTRO DE COSTOS:

Centro de costos: Código del procedimiento: 1305120

|      |           |
|------|-----------|
| 1201 | LA DORADA |
| 1202 | CHINCHINA |
| 1307 | VITERBO   |

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

| 1.7. CLASE DE CONTRATO   |   |                               |  |                        |               |              |                 |
|--|---|-------------------------------|--|------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Suministros  | X | Obra                          |  | Prestación de Servicio | Interventoría | Compra Venta | Orden de compra |
| Convenio Inter-Administrativo  |   | Contrato Inter-Administrativo |  | Otro                   | Cual:         |              |                 |
| Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación. |   |                               |  |                        |               |              |                 |
| 1.8. TIPO DE CONTRATACIÓN  |   |                               |  |                        |               |              |                 |
| Directa  |   | Invitación                    |  | Invitación Pública     |               | x            | Otros           |

| Corresponde a una orden judicial?  |                |      |       |
|--|----------------|------|-------|
|  | SI             |      | NO    |
| Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia. |                |      |       |
| Tipo de Acción   |                |      |       |
| Acción de Tutela   | Acción Popular | Otro | Cual: |
| Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:  |                |      |       |

| 2. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA                          |   |
|---|---|
| 2.1. Amparo   |   |
| Anticipo  |   |
| Cumplimiento  | X |
| Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal         |   |
| Estabilidad y calidad de la obra                                    |   |
| Responsabilidad civil extracontractual                              |   |
| Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados |   |
| Calidad   | X |
| 2.2. Tipo de Garantías  |   |



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

|  |  |
|--|--|
| Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales |  |
| Fiducia Mercantil  |  |
| Garantía Bancaria  |  |
| Endoso en garantía de títulos valores  |  |
| Deposito de dinero en garantía   |  |

INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO  
Asistente de plantas

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.  
Solicitado por:

|        |                                  |
|--------|----------------------------------|
| Nombre | NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ     |
| Firma  |                                  |
| Cargo  | JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA |

FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.